

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO MIXTO URKUÑAN S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO MIXTO URKUÑAN S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día lunes 31 de marzo del 2017., a partir de las 09h00, en sala de juntas de la compañía, para tratar los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

- 1- Conocer el estado de situación inicial de la compañía
- 2- Designar Gerente y Presidente de la compañía para el año 2017.

Las actas y cualquier información se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Otavalo, 15 de marzo de 2017



JOSE REINALDO TOCAGON CHICAIZA
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE SERVICIO MIXTO "URKUÑAN" S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO MIXTO URKUÑAN S.A.

En la ciudad de Quito siendo las 09:00 horas del día 31 de marzo de 2017 se reúnen en la sala de juntas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO MIXTO URKUÑAN S.A., ubicado en esta Ciudad de Otavalo, los accionistas que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad antes citada. Asimismo; actúa como presidente de la Asamblea SANCHEZ ACHINA JOSE MIGUEL como PRESIDENTE, como Gerente TOCAGON CHICAIZA JOSE REINALDO.

Reunido y representado todos los accionistas, y dando a la totalidad del capital se declara legalmente instalada la asamblea; los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TRANSACCIÓN	TIPO INVERSIÓN	TOTAL DE LA DESAGREGACIÓN
1	1002400297	CABASCANGO CACUANGO LUIS ALFONSO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
2	1003117999	CABASCANGO PAISANO MARIO RODRIGO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
3	1003039490	CACOANGO COLTA LUIS ALBERTO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
4	1003502034	CRIOLLO GUALACATA EDGAR BENITO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
5	1003327572	CUASCOTA PAISANO LUIS ALFREDO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
6	1001071792	DE LA CRUZ DE LA CRUZ SEGUNDO EFRAIN	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
7	1003059068	FONTE CHICAIZA SALVADOR	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
8	1002942561	GUALACATA CHICAIZA JOSE FELIPE	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
9	1002724654	INLAGO FONTE SEGUNDO LORENZO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
10	1002451332	RIVERA TOCAGON JULIAN	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
11	1003452263	SANCHEZ ACHINA JOSE MIGUEL	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
12	1002692539	TOCAGON CATUCUAGO JOSE FAUSTO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
13	1002185807	TOCAGON CHICAIZA JOSE REINALDO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
14	1004854095	TOCAGON MENDEZ LUIS XAVIER	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
15	1003248125	ULCUANGO GUATEMAL LUIS ERMENEGILDO	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
16	1711098317	FONTE RIVERA JOSE RAUL	SUSCRIPCIÓN POR CONSTITUCIÓN	NACIONAL	60
TOTAL DEL CAPITAL					960

El Presidente propone para el desarrollo de la asamblea lo siguiente:

Orden del Día

- 1- Conocer el estado de situación inicial de la compañía
- 2- Designar Gerente y Presidente de la compañía para el año 2017.

Punto Uno: En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el estado de situación inicial de la compañía.

Discutido el punto anterior, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Se aprueba por unanimidad de votos el estado de situación inicial de la compañía.

Punto Dos: En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Designar gerente y presidente de la compañía para el periodo 2017.

Discutido el punto anterior y según lo expuesto por el gerente, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Los administradores serán los mismos que se designó al momento de la constitución de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el GERENTE Y EL PRESIDENTE.



**JOSE REINALDO TOCAGON CHICAIZA
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE SERVICIO MIXTO "URKUÑAN" S.A.**



**JOSE MIGUEL SANCHEZ ACHINA
PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE SERVICIO MIXTO "URKUÑAN" S.A.**